

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 3. ACTUALIZACIÓN

Versión	Actualización	Fecha
2	2	Marzo 2020.
F-PMR-01		

I. DATOS INSTITUCIONALES						
1	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato				
2	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	CP. Ma. Elena Mendoza González				
3	CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	Directora de Finanzas y Administración				
4	CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	emendoza@educafin.gob.mx				
5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA:	DEL:	05/06/2021	AL:	05/06/2024	

II. INTRODUCCIÓN						
Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, es un organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal cuyo objetivo entre otros es otorgar becas y apoyos en especie en materia educativa para la población, en los términos de las reglas de operación y demás normatividad que emita para dicho efecto así como planear, elaborar, ejecutar y coordinar los instrumentos de la Política para el Desarrollo y Atención de las juventudes del estado de Guanajuato. El presente programa corresponde a las acciones encaminadas a la mejora de la regulación y la simplificación de los trámites y servicios que se aplican a los usuarios y demandantes de las prestaciones que se otorgan en esta entidad						

III. DIAGNÓSTICO						
III. a. DEL MARCO NORMATIVO: El Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, creado conforme a lo establecido en el Decreto Gubernativo número 222 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, número 211, segunda parte, de fecha 21 de octubre del año de 2020. Actualmente está en proceso la conclusión de la fusión entre el Instituto de Financiamiento e Información para la Educación y el Instituto de la Juventud Guanajuatense, para erigirse como el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato JuventudEsGto[®], el cual deberá concluir una vez que se publique el Reglamento Interior. Para el funcionamiento y regulación de este Instituto se cuenta con Reglas de Operación a través de las cuales se norma la operatividad y otorgamiento de todos y cada uno de los programas que ofrece, los cuales que están sujetas a la suficiencia presupuestal. A continuación, se da a conocer las Reglas de Operación vigentes al día de hoy: - Reglas de Operación del Programa de Becas y Apoyos para la Promoción de la Participación Social para el Ejercicio Fiscal de 2021 - Reglas de Operación del Programa Crédito para el emprendimiento joven para el Ejercicio Fiscal de 2021 - Reglas de Operación del Programa de Jóvenes con Grandeza para el Ejercicio Fiscal de 2021 - Reglas de Operación del Programa Talentos de Exportación para el Ejercicio Fiscal de 2021 - Reglas de Operación del Programa Crédito al Talento para el Ejercicio Fiscal de 2021 - Reglas de Operación del Programa GTO Global para el Ejercicio Fiscal de 2021 - Reglas de Operación del Programa Becas y Apoyos para la Población Vulnerable para el Ejercicio Fiscal de 2021 III. b. DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS: Actualmente se encuentran vigentes el siguiente número de trámites y servicios: - Actualización Profesional - Tecnoimpulso - Beca-Crédito Talentos - Beca Redes de Liderazgo Social - Talentos de Exportación - Beca por mí para ti - Beca Guardian - Beca Raíces - Beca A tu Lado - Beca Discapacidad - Apoyo único de movilidad. - Estancias en el Extranjero - Beca SUBE-T - Beca Esperanza - Beca Unidos GTO - Beca Embajadores Educativos - Beca Servicio Social - Educación media superior y superior - Idiomas En total se ofrecen 19 trámites y servicios de los cuales tienen particularidades en cuestión de frecuencia, Impacto, plazo de respuesta, número de requisitos, los pasos a seguir para solicitarlo, los actores y nivel de digitalización. Ningún trámite tiene costo para el usuario y no se cuenta con quejas de los usuarios. Los trámites y servicios se estarán actualizando en el Registro Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios durante el año 2021						

IV. PRIORIDADES	
REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
1. Creación de Regulaciones	1. Mejora el nivel de digitalización para automatizar el otorgamiento de del los tramites de becas 2. Mejora de medios digitales del trámite o servicio.

V. PROYECTOS

V.a EN MEJORA DE LA REGULACIÓN

PROYECTO REGULATORIO	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F.TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre de la Regulación	1.1 Elaboración de anteproyecto	Directores de área	01/04/2021	30/06/2021	Coordinadores de área
Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal 2022					
Descripción del Proyecto	1.2 Revisión del anteproyecto	Coordinación de asuntos jurídicos	01/07/2021	31/08/2021	Coordinadores de área
Creación de Reglas de Operación					
TIPO DE PROPUESTA	1.3. Elaboración de MIR	Directores de área	01/09/2021	10/09/2021	Dirección de planeación
A) CREACIÓN					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.	1.4. Corrección de observación a la MIR	Directores de área	01/09/2021	10/09/2021	Directores de área
OTRA, ¿CUÁL?					
Son de vigencia anual	1.5. Aprobación del anteproyecto de Reglas de Operación	Consejo Directivo	09/09/2021	09/09/2021	
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	1.6. Solicitud de dictamen de MIR	Coordinación de asuntos jurídicos	10/10/2021	24/10/2021	Directores de área
Contar con mecanismos claros, transparentes y accesibles a toda la ciudadanía que pretenda obtener alguno de los apoyos que se otorgan					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	1.7. Publicación de Reglas de Operación	Coordinación de asuntos jurídicos	01/12/2021	31/12/2021	Dirección General de Asuntos Jurídicos
REGULACIÓN CREADA					

V.b EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F.TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio	2.1 Solicitar al área de informática la creación del programa en la plataforma	Blanca Marcía Chacón Hernández	22/02/2021	26/02/2021	Informática
Beca Servicio Social					
Descripción del Proyecto	2.2 Seguimiento de creación del programa en la plataforma	Blanca Marcía Chacón Hernández	08/03/2021	12/03/2021	Informática
Mejorar el acceso, permitir que el expediente sea digital y tener un mejor control de seguimiento de tramite en la plataforma					
TIPO DE PROPUESTA	2.3 Presentar proyecto de la plataforma para su validación	Blanca Marcía Chacón Hernández	05/04/2021	09/04/2021	Informática
VI. MEJORA DE MEDIOS DIGITALES DEL TRÁMITE O SERVICIO;					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.					
OTRO, ¿CUÁL?					
Carecemos de una plataforma o sistema integral para el seguimiento del expediente					
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
Hacer el proceso más ágil y teniendo seguimiento y control adecuado para los expedientes de los beneficiarios					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
TRÁMITE O SERVICIO MEJORADO					

PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F.TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio	3.1 Análisis de la información y configuración de las convocatorias	Jose de Jesús David González	01/03/2021	31/03/2021	Área de desarrollo
Digitalización del Otorgamiento de becas	3.2 Creación del formulario, generación de propuesta estándar	Jose de Jesús David González	12/04/2021	07/06/2021	Área de desarrollo
Descripción del Proyecto					
Optimización del proceso de captura de solicitudes	3.3 Validación del formulario de los involucrados de las áreas	Jose de Jesús David González	14/06/2021	16/06/2021	Área de desarrollo
TIPO DE PROPUESTA	3.4. Implementación del formato en el sistema	Jose de Jesús David González	02/08/2021	05/11/2021	Área de desarrollo
VI. MEJORA DE MEDIOS DIGITALES DEL TRÁMITE O SERVICIO;					

PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.	3.5 Cerrar y documentar la mejora	Jose de Jesús David González	07/12/2021	10/12/2021	Área de desarrollo
TRÁMITE O SERVICIO MUY TARDADO EN REALIZAR.					
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA Generar un sistema que ayude al solicitante a agilizar sus trámites de becas, apoyando con la gestión de la constancia de estudios					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO TRÁMITE O SERVICIO MEJORADO					

PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F.TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio	9.5 Diseño de Módulo de apoyos.	José Antonio Pérez Vázquez / Informática	22/04/2021	22/06/2021	Minerva Leticia Álvarez Pastrana / Informática/Equipo de planeación
Automatización los procesos de otorgamiento de becas y créditos	9.6 Diseño de Módulo de incentivos, gestión de fondos y convenios	José Antonio Pérez Vázquez / Informática	22/04/2021	22/06/2021	Minerva Leticia Álvarez Pastrana / Informática/Equipo de planeación
Descripción del Proyecto					
Mejora de medios digitales del trámite o servicio.					
TIPO DE PROPUESTA XVI. REDISEÑO DE PROCESOS PARA LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS;					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.					
NO SE ACEPTAN FORMATOS DISPONIBLES EN LÍNEA.					
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA Automatizar los procesos de otorgamiento de becas y créditos a través de las tecnologías					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO TRÁMITE O SERVICIO REDISEÑADO					

VI. RECOMENDACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA
VII. RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO
OPINIÓN NO ACEPTADA
EN EL CASO DE NÚMERO 2 Y 3, EXPLICAR EL MOTIVO:

SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA